

Antecedentes y clasificación de las víctimas	V.	H.	Total	Antecedentes y clasificación de las víctimas	V.	H.	Total
Por su naturaleza				Once horas	»	»	»
De la provincia.— De la capital.	25	»	25	Más de once horas	»	»	»
Idem.— De los demás Ayuntamientos.	4	»	4	Jornada variable	»	»	»
De las demás provincia	1	»	1	No consta.	»	»	»
Del extranjero.	»	»	»	Por la industria á que el trabajo del obrero pertenecía			
No consta	»	»	»	Servicios generales del Estado, Diputaciones ó Municipios.	2	»	2
Por su edad				Industrias ejercidas por el Estado, Diputaciones ó Municipios	»	»	»
Menores de 14 años	»	»	»	Minas, salinas y canteras	»	»	»
De 14 á 15 años	3	»	3	Metalurgia	»	»	»
De 16 á 17 id.	1	»	1	Trabajo del hierro y demás metales	2	»	2
De 18 á 40 id.	21	»	21	Industrias químicas	»	»	»
De 41 á 60 id.	5	»	5	Idem del tabaco	»	»	»
Más de 60 id.	»	»	»	Construcción.— Vidrieros	»	»	»
No consta.	»	»	»	Idem. Trabajos en piedra	»	»	»
Por el salario ó computación á metálico que tuvieron				Idem.— Herreros y cerrajeros	»	»	»
Menos de 1 peseta	»	»	»	Idem.— Albañiles	2	»	2
De 1 á 1,49 pesetas	4	»	4	Idem.— Carpinteros	»	»	»
De 1,50 á 1,99 id.	6	»	6	Cerámica	»	»	»
De 2 á 2,49 id.	3	»	3	Industrias eléctricas	1	»	1
De 2,50 á 2,99 id.	2	»	2	Idem de la alimentación	»	»	»
De 3 á 3,49 id.	»	»	»	Idem del libro	»	»	»
De 3,50 á 3,99 id.	5	»	5	Idem del papel, cartón, caucho.	»	»	»
De 4 á 4,99 id.	6	»	6	Idem del vestio	»	»	»
De 5 á 5,99 id.	4	»	4	Idem de cueros y pieles	6	»	6
De 6 á 6,99 id.	»	»	»	Idem de la madera.	»	»	»
De 7 á 7,99 id.	»	»	»	Idem de transportes	»	»	»
De 8 á 8,99 id.	»	»	»	Idem del mobiliario	»	»	»
De 9 á 9,99 id.	»	»	»	Idem de la ornamentación	»	»	»
De 10 en adelante.	»	»	»	Idem varias	»	»	»
No consta.	»	»	»	Idem desconocidas.	»	»	»
Por los días de la semana				Transportes. Por ferrocarril	1	»	1
Lunes.	6	»	6	Idem — Otras clases de transporte	16	»	16
Martes	7	»	7	Comercio	»	»	»
Miércoles.	4	»	4	Trabajo doméstico	»	»	»
Jueves	7	»	7	Jornaleros, braceros, peones, etc., ó individuos sin indicación de una profesión determinada	»	»	»
Viernes	3	»	3	No consta la profesión.	»	»	»
Sábado	3	»	3				
Domingo	»	»	»	ACCIDENTES Y SUS CONSECUENCIAS			
Por la hora en que ocurrieron				Por la causa productora			
En las seis primeras horas del día	3	»	3	Generadores	»	»	»
A las siete	2	»	2	Motores	»	»	»
A las ocho	3	»	3	Máquinas-herramientas	»	»	»
A las nueve	3	»	3	Herramientas de mano.	9	»	9
A las diez.	1	»	1	Trasmisiones y otros órganos	»	»	»
A las once	4	»	4	Ascensores y elevadores	»	»	»
A las doce	1	»	1	Carga y descarga.	16	»	16
A las trece	2	»	2	Caída de objetos	1	»	1
A las catorce	2	»	2	Desprendimientos de tierras	»	»	»
A las quince	5	»	5	Caída del obrero	2	»	2
A las diez y seis	1	»	1	Conducción de carruajes por la vía ordinaria	»	»	»
A las diez y siete	2	»	2	Maniobras ferroviarias	1	»	1
A las diez y ocho	»	»	»	Materias incandescentes, corrosivas y explosivas (quemaduras)	1	»	1
A las diez y nueve	»	»	»	Intoxicaciones, asfixia.	»	»	»
De las veinte en adelante	1	»	1	Cuerpos extraños	»	»	»
No consta.	»	»	»	Causas varias.	»	»	»
Por las horas de jornada							
Menos de ocho horas	»	»	»				
Ocho horas	»	»	»				
Nueve id	»	»	»				
Diez id.	30	»	30				